

CIRCULAR N° 3

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

PROYECTO PNUD ARG/22/008 – FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 4/25 - Puesta en Valor de las Infraestructuras de Áreas Protegidas: Reserva Natural Provincial Laguna Salada Grande - Localidad de General Juan Madariaga

La presente Circular responde las siguientes consultas:

Consulta N° 1:

“quisiera consultar a cerca del art 11.1 Moneda de Cotizacion del anexo II Hoja de Datos de la Licitacion. En este articulo menciona la posibilidad de cotizar en dólares estadounidenses. En tal caso, cual seria la forma y formato correcto de hacerlo? En el formulario A completar directamente el precio en dólares? Y los unitarios ¿?”

Se deberá tener en cuenta la siguiente respuesta:

En caso de cotizar en dólares estadounidenses, resultan válidas las siguientes alternativas: 1) cotizar los precios unitarios, subtotales y total del *Formulario I. Lista de Precios* en la moneda indicada; o 2) cotizar los precios unitarios, subtotales y total en pesos argentinos, y convertir el total en dólares estadounidenses aplicando el tipo de cambio de Naciones Unidas vigente a la fecha de presentación de la oferta (<https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>). A tal efecto, se acompaña un ejemplo ilustrativo:

SUBTOTAL	\$	-
I.V.A. (21%)	\$	-
TOTAL	\$	-
TIPO DE CAMBIO OPERACIONAL UN	\$	-
TOTAL USD UN	USD	-

Consulta N° 2:

“escribo con el motivo de coordinar, si es posible, una visita de obra para la IAL - LPN N.º: 4/25.”

Se deberá tener en cuenta la siguiente respuesta:

La visita guiada a la obra se llevó a cabo el día 17 de octubre de 2025, la que fue comunicada oportunamente cuando se publicaron los documentos licitatorios.

Consulta N° 3:

“respecto al plan de inversión del pliego, el mismo en una sola hoja no es legible; la consulta es, podemos hacerla en una hoja A3 y doblarla de manera que quede en tamaño A4?, o la hacemos en varias hojas A4?”

Se deberá tener en cuenta la siguiente respuesta:

Pueden presentar el plan de trabajos en el formato de hoja y en las cantidades que estimen adecuada para su legibilidad.

Consulta N° 4:

"Accesibilidad al frente de obra

Se ha relevado que, con precipitaciones en el orden de 20 mm, se produce la interrupción de la accesibilidad debido al anegamiento del Camino Provincial 039-01 (tramo de 18 km), el cual presenta taludes longitudinales a lo largo de toda su traza y sangrías laterales destinadas al drenaje de las aguas superficiales provenientes de los campos linderos ubicados a cotas más altas.

Considerando que dicho camino constituye el único acceso desde la Ruta Provincial 74 hacia el frente de obra, solicitamos se indique:

a) Si está prevista alguna extensión de plazo contractual o reconocimiento de costos adicionales asociados a esta condición de ingreso en caso de lluvias o anegamiento.

b) Si el comitente contempla algún mecanismo de mantenimiento o mejora temporal del camino que permita garantizar la transitabilidad durante la ejecución de los trabajos."

Se deberá tener en cuenta la siguiente respuesta:

No se contempla ninguna mejora del camino provincial ni reconocimiento de costos adicionales. En caso de no transitabilidad del mismo por lluvia se considerarán los días de retraso, previa justificación de dicha situación.

Consulta N° 5:

"Ingreso de equipos y maquinaria

Se solicita confirmar si será posible el ingreso de equipos de suelo, camiones hormigoneros, maquinaria pesada y equipos de izaje hacia el sector de depósito-taller, teniendo en cuenta que dicha zona se encuentra en una cota baja cercana a la laguna, con posibles limitaciones de carga o acceso.

Asimismo, se solicita aclarar si se prevé algún tipo de restricción o autorización especial para el ingreso de equipos de izaje destinados a la colocación de pórticos de acceso."

Se deberá tener en cuenta la siguiente respuesta:

Será posible el ingreso de camiones hormigoneros y equipos de izaje hacia el sector de depósito-taller previa estabilización del suelo mediante prácticas que no alteren las condiciones del suelo existente las que serán propuestas por el contratista y sujetas a aprobación por parte de la supervisión de obra.

No se prevé ningún tipo de autorización o restricción para ingresar equipos de izaje; será necesaria la conformidad de la supervisión de obra.

Consulta N° 6:

"Documentación técnica – Bajada de botes y modificaciones proyectadas.

Durante la visita de obra se mencionaron indefiniciones respecto a la implantación y funcionalidad correspondiente a la bajada de botes incluido dentro del alcance del proyecto, y se indicó que la documentación podría sufrir ajustes o modificaciones. Solicitamos confirmar si las versiones actualizadas del proyecto con dichos cambios ya fueron incorporadas al material oficial de estudio, o si las mismas serán publicadas mediante una enmienda o circular aclaratoria."

Se deberá tener en cuenta la siguiente respuesta:

Se acompaña Planos de Detalle (PLANO-2025-41083848-GDEBA-DAPMAMGP) en la presente Circular.

Para visualizar el documento adjunto, proceda a abrir esta Circular en la aplicación Adobe Acrobat Reader, panel lateral > Archivos Adjuntos, en donde podrá abrir y guardar el documento respectivo.

Consulta N° 7:

"Condiciones ambientales y restricciones operativas

Dado que la obra se desarrolla dentro de una reserva natural, se solicita aclarar si existen limitaciones horarias, ambientales o de circulación que deban considerarse (por ejemplo: restricciones de tránsito de maquinaria pesada, horarios de operación, zonas de exclusión, etc.), ya que estas condiciones pueden impactar en la planificación de tareas y plazos de ejecución."

Se deberá tener en cuenta la siguiente respuesta:

Las condiciones a cumplir por parte del contratista están indicadas en el apartado *Informe Ambiental* y *Anexo I* de las *Especificaciones Técnicas*.

Consulta N° 8:

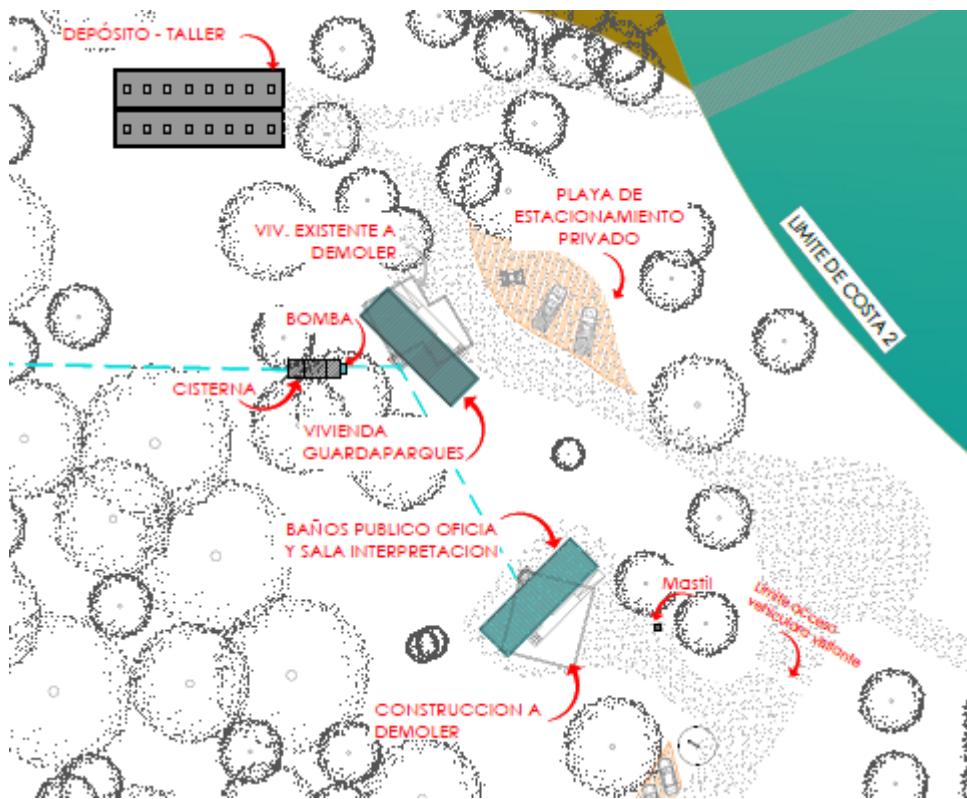
"Quisiera realizar una consulta sobre la fundación propuesta en la vivienda del guardaparques del Renglón Número 2. A nuestro parecer la fundación del SUBITEM N° 2.1 "PILOTIN Ø30 x2,50m de H°A° CON TRONCO PERFIL COMPUESTO PGC 150" es inadecuada. ¿Se podría observar un detalle de la misma? Quisiéramos realizar una propuesta que contenga una cartela con fijaciones metálicas que realicen la vinculación con la viga tubular PGC 150 y los pilotines de H° A°."

Se deberá tener en cuenta la siguiente respuesta:

Ver *Renglón 2 Vivienda Guardaparques de las Especificaciones Técnicas* donde dice "El contratista realizará, entregará y someterá a aprobación de la Inspección de Obra, los Planos de fabricación y montaje necesarios para una correcta ejecución del presente proyecto, con el correspondiente Cálculo Estructural firmado por un profesional matriculado con incumbencia en la materia y por el Contratista (se entregará a la IO, copias de las boletas de aportes efectuados al Colegio Profesional respectivo y de la CAAITBA quedando a cargo del adjudicatario los gastos emergentes de dichas tramitaciones). La aprobación por parte de la Inspección de Obra no exime al Contratista en modo alguno de su responsabilidad como constructor de obra".

Consulta N° 9:

"Solicitamos se informe si hay tareas previstas para los caminos y áreas de estacionamiento que se ven marcados en el plano de implantación, ya que no hay ítems que representen esas tareas. Adjuntamos imagen



Se deberá tener en cuenta la siguiente respuesta:

Ver ítem 03_EQUIPAMIENTO URBANO, SUBITEM N° 3.1 y 3.2 de las Especificaciones Técnicas.

Consulta N° 10:

"Solicitamos algún plano de la bajada de la laguna, ya que no es clara la información del pliego. No hay información del suelo, menciona que no se pueden utilizar maquinaria pesada, necesitaríamos más información para una cotización adecuada."

Se deberá tener en cuenta la siguiente respuesta:

Ver ítem 07_BAJADA A LAGUNA de las Especificaciones Técnicas y respuesta a la Consulta N° 6 de la presente Circular.

Consulta N° 11:

"Por favor aclarar que hay que considerar en el ítem 8.2 del Renglón 1 de Honorarios Profesionales, si corresponden los de Representación técnica, los de Proyecto o ambos, ya que en el ítem 8.1 del mismo renglón también se incluyen los costos por Proyecto Ejecutivo. Y por otro lado, no hay ningún ítem que haga referencia a la Representación Técnica."

Se deberá tener en cuenta la siguiente respuesta:

De acuerdo con el apartado 6 del Anexo VII. Esquema de Precios de la Invitación a Llicitar, todo tipo de honorario profesional que resulte aplicable se debe cotizar en el ítem 8.2.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Referencia: Circular N° 3 - Licitación Pública Internacional N° 4/25 - Puesta en Valor de las Infraestructuras de Áreas Protegidas: Reserva Natural Provincial Laguna Salada Grande - Localidad de General Juan Madariaga

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.